

Acta N° 053/2022

Resolución 369/2022

Las Piedras, 27 de diciembre de 2022.

VISTO: Que se deben aprobar los gastos para el mantenimiento mensual de los aires acondicionados del Municipio de Las Piedras a la empresa Kostel Ltda, Rut: 214255840015.

CONSIDERANDO:

- I) Que la empresa cuenta con certificados vigentes activos en RUPE.
- II) Que el gasto esta incluido en el Proyecto de funcionamiento 30 % Literal B, Actividad Locales Municipales.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1-**AUTORIZAR** el gasto anual entre los meses de enero a diciembre inclusive del año 2023, por un monto de \$ 6.500 (seis mil quinientos pesos uruguayos) mensuales, para el mantenimiento de aires acondicionados a la Empresa Kostel Ltda, RUT: 214255840015, a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30 % Literal B, Actividad Locales Municipales.

2- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

3-**INCORPÓRESE**, al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde



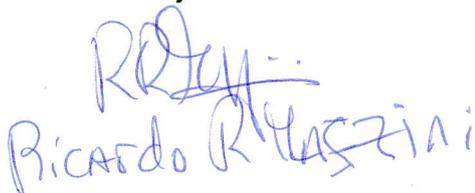
Gobierno de Canelones
Alcalde
Municipio de las Piedras

Concejal



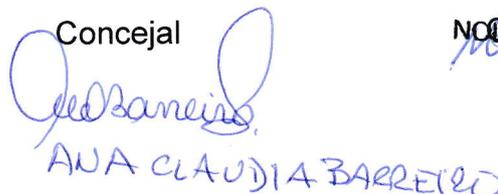
E. A. BALBIANI

Concejal



Ricardo R. MAZZINI

Concejal



ANA CLAUDIA BARREIRO

Concejal
CONCEJAL
MARTÍNEZ